

Aceptan renuncia de Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 430-2006-EF-10

Lima, 25 de julio de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 003-2002- EF710 del 10 de enero de 2002 se designó a la doctora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo en el cargo de Director de Programa Sectorial IV- Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y la Ley Nº 27594;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la doctora Rocio del Pilar Mercedes Montero Lazo en el cargo de Director de Programa Sectorial IV- Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Ministro de Economía y Finanzas